

En la ciudad de Mexicali, Baja California, en el domicilio ubicado en Calzada Cuauhtémoc #801 Colonia Pro-Hogar, se reunieron, previa convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, a efecto de celebrar Sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones. -----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, OLGA VIRIDIANA MACIEL SANCHEZ Buenas días, siendo las nueve horas con cinco minutos del día **29 de marzo de 2023**, se inicia esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral. Doy una cordial bienvenida a las consejerías integrantes de esta Comisión Especial así como al Secretario Ejecutivo que nos acompaña, y en su caso agradeciendo a todos los que siguen esta transmisión de manera virtual, en el estricto cumplimiento de los principios rectores de este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en vivo a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx por lo que le solicito al Secretario Técnico por favor pase lista de asistencia. -----

SECRETARIO TÉCNICO GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMIREZ: Claro que si Presidenta, muy buenos días a todas y a todos integrantes de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, Presidenta de la comisión Olga Viridiana Maciel Sánchez, presente; vocal de la comisión Vera Juárez Figueroa, presente; vocal de la comisión Abel Alfredo Muñoz Pedraza, presente; Secretario Técnico de esta Comisión Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, presente; y se encuentra con nosotros el Secretario Ejecutivo Raúl Guzmán Gómez, por lo que se encuentran tres consejeros integrantes de esta Comisión Especial y el Secretario Ejecutivo del Instituto, sería cuánto. -----

PRESIDENTA: Gracias Secretario Técnico, contando con la presencia de tres integrantes de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, se instala la sesión y por haber quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, Secretario Técnico infórmenos por favor del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Me voy a permitir dar lectura a la propuesta orden del día para esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Aprobación en su caso, del **Dictamen Número Dos** de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, a por el que se propone al Consejo General el Cierre Presupuestal y Programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- 4.- Clausura de la Sesión. Es cuanto Presidenta. -----

PRESIDENTA: Gracias, queda a la consideración de las y los presentes la orden del día por si existe algún comentario, no existiendo comentarios le solicitaría al Secretario Técnico someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión Especial de Administración y Enajenaciones se pregunta a los integrantes de la misma si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día sometida a su consideración,

en voto nominal se solicita manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre y apellido. -----

VOTACIÓN: Olga Viridiana Maciel Sánchez “a favor”; Vera Juárez Figueroa “a favor”

Abel Alfredo Muñoz Pedraza “a favor” -----

SECRETARIO TÉCNICO: Presidenta se informa que existen tres votos “a favor” de la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

PRESIDENTA: Existiendo tres votos “a favor”, se aprueba por *unanimidad* el orden del día, Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número 3.- Aprobación en su caso, del Dictamen Número Dos de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por lo que se propone al Consejo General el Cierre Presupuestal y Programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, es cuanto Presidenta. -----

PRESIDENTA: En virtud de que se desahogó el punto tres hacemos de su conocimiento que el proyecto se envió junto con la convocatoria a la presente sesión, por lo que se dispensa su lectura, sin embargo para que quede sentado en el acta le voy a solicitar al Secretario Técnico de esta Comisión que de lectura a los puntos resolutive por favor. -----

SECRETARIO TÉCNICO: Puntos Resolutive, **PRIMERO.** Se aprueba el cierre presupuestal y programático del Instituto Electoral, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en términos del Considerando VI del presente Dictamen. **SEGUNDO.** Intégrese a la cuenta pública que en su momento sea turnada al Congreso del Estado. **TERCERO.** Publíquese el cierre del ejercicio presupuestal 2022 en el Periódico Oficial del Estado, en los términos que dispone la Ley de la materia. **CUARTO.** Publíquese el presente Dictamen en el portal de internet institucional, a más tardar dentro de las setenta y dos horas siguientes de su aprobación por el Consejo General en términos de lo establecido en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior, es cuanto Presidenta. -----

PRESIDENTA: Gracias Secretario Técnico. Queda a la consideración de las y los presentes el Proyecto de Dictamen, por lo que les solicito si alguna intervención que desee participar en primera ronda, y así lo desee, ¿nadie? Adelante Secretario Técnico.-----

SECRETARIO TÉCNICO: Gracias Presidenta, únicamente para dejar constancia que se realizaron, que se recibieron algunas observaciones cambio de forma ya de último momento al Dictamen ya notificado las cuales ya se impactaron y se están ya integrando al pleno del Consejo General, gracias. -----

PRESIDENTA: Gracias, ¿son de forma Secretario? -----

SECRETARIO TÉCNICO: Si únicamente de forma la redacción del Dictamen. -----

PRESIDENTA: Perfecto, bueno con estas modificaciones de forma se haga a efecto de mandarlas al Consejo. No habiendo más observaciones le preguntaría, más bien le solicitaría al Secretario tome la votación del Dictamen. -----



SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión solicito a los Consejeros Electorales miembros de esta Comisión Especial, se sirvan manifestar el sentido de su voto en votación nominal, al escuchar su nombre dando en voz alta la expresión "a favor" o "en contra" del Dictamen Número Dos de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones por lo que se propone al Consejo General el Cierre Presupuestal y Programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

VOTACIÓN: Olga Viridiana Maciel Sánchez "a favor"; vocal Vera Juárez Figueroa "a favor" Abel Alfredo Muñoz Pedraza "a favor".

SECRETARIO TÉCNICO: Presidenta se informa que existen tres votos "a favor" del presente Proyecto de Dictamen Número Dos de esta Comisión Especial de Administración.

PRESIDENTA: Gracias Secretario Técnico, existiendo tres votos "a favor", se aprueba por unanimidad el Dictamen Número Dos de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por lo que se propone al Consejo General el Cierre Presupuestal y Programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por favor Secretario continúe con el siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número cuatro, clausura de la sesión.

PRESIDENTA: No habiendo más puntos a tratar y al ser las nueve horas con once minutos del día veintinueve de marzo del dos mil veintitrés se clausura esta sesión de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General por su presencia y atención muchas gracias.

El presente instrumento consta de tres fojas útiles escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondiente, el Presidente y el Secretario Técnico de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General Electoral del Estado de Baja California.

Conste.

OLGA VIRIDIANA MACIEL
SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA
RAMIREZ
SECRETARIO TÉCNICO